


	COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN VETERINARIA	Acta provisional reunión: 28 de junio de 2022	
---	---	---	---

Fecha: 28/06/2022	Lugar donde se celebra: Biblioteca de Cirugía	Hora de comienzo: 9:00	Hora de finalización: 11:30
Coordinadora: Eva María Pérez Merino		Secretario/a: M ^a Luz Padilla Guzmán	
Relación de asistentes: <ul style="list-style-type: none"> • Eva María Pérez Merino (Coordinadora) • M^a Esther Durán Flórez (Representante del Área de Anatomía y Anatomía Patológica Comparada) • Margarita Martínez Trancón (Representante del Área de Producción Animal) • David Reina Esojo (Representante del Área de Parasitología) • Prado Míguez Santiyán (Representante del Área de Toxicología) 			
Miembros de la comisión que justifican su inasistencia: M ^a Luz Padilla Guzmán (Representante del PAS)			
Orden del día: <ol style="list-style-type: none"> 1. Informe de la coordinadora de la comisión. 2. Evaluación del sistema de revisión de las fichas 12a 3. Análisis y aprobación si procede de las fichas 12 a recibidas 4. Ruegos y preguntas. 			
<ol style="list-style-type: none"> 1. En el presente curso, distintas asignaturas han incluido materias relativas a animales exóticos y/o han trasladado parte de sus horas de prácticas de laboratorio/seminario a prácticas clínicas hospitalarias. Se recibe escrito del Director del Departamento de Sanidad Animal indicando el cambio de horas de laboratorio a horas de prácticas clínicas de las asignaturas de Enfermedades Parasitarias I y II y Toxicología Clínica y Medioambiental. Se recibe también correo de la secretaria del Dpto de Medicina Animal haciendo constar que las siguientes asignaturas: Anatomía Patológica Sistémica, Propedéutica Clínica, Reproducción y Obstetricia I y II trasladan un número de horas de laboratorio a prácticas clínicas hospitalarias, recibiendo el visto bueno del departamento. <p>Así mismo, las asignaturas que forman parte del prácticum se acogen al artículo 4 punto 2 de la Normativa de Evaluación de las Titulaciones oficiales de Grado y Máster de la Universidad de Extremadura por las características especiales de esas asignaturas. La CCGV así considera y garantiza esta excepcionalidad.</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. Se analiza el sistema de evaluación de las fichas y posibilidad de admitir cierta flexibilidad en alguno de sus aspectos, ya que es un formato de ficha al que se deben ajustar a asignaturas de distinta idiosincrasia en toda la UEX. 3. Se analizan las correcciones solicitadas y realizadas por los distintos coordinadores de cada asignatura. Se consideran adecuadas y se aprueban los planes docentes para el curso 22-23. 4. No hay. 			

	<p>COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN VETERINARIA</p>	<p>Acta provisional reunión: 28 de junio de 2022</p>	
---	---	--	---

<p>Fecha de Aprobación: 5/07/2022</p>	<p>Firma secretario/a:</p> <p>Fdo. Mariluz Padilla Guzmán</p>
	<p>Visto bueno de la Coordinadora:</p> <p>Fdo Eva María Pérez Merino</p>